

## **INFORME DEL SÍNDICO**

En mi carácter de Síndico de la Sociedad y cumpliendo el mandato que me confirieron, he revisado los Libros de Contabilidad de la Empresa, así como los comprobantes que sirvieron de base para los asientos respectivos, que generaron los Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2.023. Los he encontrado todos conformes a los Principios y Normas Contables, por los que me permito aconsejar les den su aprobación.

Asunción, 29 de enero del 2.024.

DR. VICTOR SIENRA  
Síndico Titular.